

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 y en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el suministro de 925 toneladas de carbón hulla para dependencias de la Zona Marítima del Mediterráneo (capital), cuyo concurso número 01/80 fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 24/80; ha sido adjudicado a la Empresa «Combustibles Isidoro Rodríguez, S. A.», domiciliada en Madrid, calle de San Quintín, número 10, el pasado día 5 del actual.

Arsenal de Cartagena, 11 de marzo de 1980.—El Coronel, Jefe de Aprovisionamiento, Luis Muñoz Morales.—4.838-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita.

Expediente 2 E. H.7/80-42)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

| Cantidad | Objeto | Precio unitario Pesetas |
|----------|--|----------------------------|
| 9 | Espectrofotómetros | 153.785 |
| 1 | Lavadora automática para vidrio laboratorio | 304.350 |
| 2 | Tromboelastógrafos | 535.000 |
| 8 | Fotómetros de llama | 650.000 |
| 2 | Contadores automáticos hematología | 6.830.300 |
| 8 | Analizadores de gases hemáticos | 1.580.000 |
| 3 | Contadores automáticos hematología | 4.610.000 |

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados,

que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 21 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 23 de abril próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.843-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita.

(Expediente 2.E.H.12/80-44)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

| Cantidad | Objeto | Precio límite Pesetas |
|----------|---|--------------------------|
| 1 | Sistema de ecocardiografía | 9.488.000 |
| 1 | Electrocardiógrafo de seis canales | 4.680.047 |
| 4 | Electrocardiógrafo de tres canales | 6.222.064 |
| 2 | Electrocardiógrafo de cuatro canales | 4.380.156 |

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número

2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez treinta horas del día 21 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 23 de abril próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.845-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita.

(Expediente 2.E.H.9/80-43)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

| Cantidad | Objeto | Precio unitario límite Pesetas |
|----------|---|-----------------------------------|
| 5 | Analizadores bicromáticos monocanal con microprocesador de datos para el análisis bioquímico de los líquidos biológicos, al precio unitario de | 4.508.000 |
| 6 | Analizadores monocanal bicromáticos automáticos para determinaciones bioquímicas sobre líquidos biológicos, al precio unitario de | 1.650.000 |

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número

rencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las once horas del día 21 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 23 de abril próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.844-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta veinte equipos móviles de duchas.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de hasta veinte equipos móviles de duchas, por un importe límite total de 49.000.000 de pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 204); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las once quince horas del día 21 de abril de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 23 de abril de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.844-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de vehículos.

Se anuncia concurso público para el suministro de los vehículos que a continuación se detallan, por importe total límite de 78.642.000 pesetas, correspondiente al expediente número 06018 del Man- do de Material.

| Vehículos | | Importe límite Pesetas |
|-----------|---|---------------------------|
| 9 | Ligeros de representación B y C | 3.999.000 |
| 27 | Ligeros clase D | 9.558.000 |
| 15 | Omnibus de 32 más una plazas | 47.475.000 |
| 3 | Camiones pesados de 10 toneladas | 6.885.000 |
| 1 | Grúa pesada | 4.507.000 |
| 2 | Remolcadores | 5.860.000 |
| 1 | Ligero de representación. | 558.000 |

Plazos de entrega: Los indicados en los pliegos de prescripciones técnicas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo una exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 5 de mayo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 8 de mayo próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de marzo de 1980.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.314-C.

Resolución de la Junta Regional Delegada de Compras de la Segunda Región Aérea por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de maquinaria para lavandería y tintorería en el aeródromo militar de Tablada (Sevilla).

Celebrado el concurso para la adjudicación del suministro y montaje de maquinaria para lavandería y tintorería en el aeródromo militar de Tablada (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de octubre de 1979, y en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado; se hace público que dicha maquinaria ha sido adjudicada a «Talleres Oliván, S. A.», de Zaragoza, en la cantidad de siete millones cuatrocientas setenta y cinco mil (7.475.000) pesetas.

Sevilla, 12 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Juan José López Gómez. 4.724-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de encauzamiento y cubrimiento del barranco Abaco, término municipal de Tafalla (Navarra), tramo II.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de encauza-

miento y cubrimiento del barranco Abaco, término municipal de Tafalla (Navarra), tramo II, a «Construcciones Cave-ro, S. A.», en la cantidad de 24.000.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,809582871, respecto al presupuesto de contrata de 29.644.896 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de enero de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., Isidro Olivares Ariza.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—4.701-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se rectifica el anuncio de concurso para la adjudicación de proyecto AR/1-80 de prospección aerorradiométrica en el oeste de España publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 28 de marzo de 1980.

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se rectifica el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 28 de marzo de 1980, por el que se convoca concurso público para la adjudicación del proyecto AR/1-80 de prospección aerorradiométrica en el oeste de España, en los términos siguientes:

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 1980.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—2.016-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la nave del cine de invierno en el núcleo de Palazuelo (Badajoz), con destino a almacén o artesanía, sin finalidad determinada.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de la nave del cine de invierno, con sus dependencias en el núcleo de Palazuelo, en la zona regable de Orellana (Badajoz), con destino a almacén o artesanía, sin finalidad determinada, valorada en 1.515.171 pesetas (un millón quinientas quince mil ciento setenta y una pesetas).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida del General Varela, número 12), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 30.303 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Es-

tado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas de día 20 de mayo de 1980.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Administrador general.—1.882-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación de terrenos en el área de influencia del Núcleo de Santa Rosalía (Málaga), con destino a la construcción de instalaciones ganaderas.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un terreno con superficie de 1-12-80 hectáreas, situado en el área de influencia del núcleo de Santa Rosalía, en la zona regable del Guadalhorce (Málaga), con destino a la construcción de instalaciones ganaderas.

El precio de tasación es de 340.000 pesetas (trescientas cuarenta mil pesetas).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planes, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, sin número) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 8.800 pesetas (seis mil ochocientas pesetas), pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) a las doce horas del día 20 de mayo de 1980.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Administrador general.—1.884-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un edificio destinado a tienda-autoservicio en el pueblo de Alera (Zaragoza).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio destinado a tienda-autoservicio con vivienda aneja en el pueblo de Alera, en la zona regable de Bárdenas-Sádaba (Zaragoza) valorado en 1.400.000 pesetas (un millón cuatrocientas mil nueve pesetas).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, número 10) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 28.000 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) a las doce horas del día 20 de mayo de 1980.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Administrador general.—1.883-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de agua tratada para el Servicio de Hemodiálisis en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Badajoz.

El presupuesto de contrata asciende a 5.508.730,66 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I.N.S. de dicha Delegación, avenida General Varela, número 8.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Badajoz, 14 de marzo de 1980.—El Director provincial, Jacinto Cerezo Giraldo. 1.639-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Vizcaya por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso público para la contratación de las obras de instalación de una lavandería en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», en Cruces-Baracaldo (Vizcaya).

El presupuesto de contrata asciende a 119.598.524,10 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en ocho meses, a partir de la iniciación de las obras.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de dicha Dirección Provincial, calle Gran Vía, número 62, Bilbao.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular su solicitud, precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Bilbao, 25 de marzo de 1980.—El Director provincial, Luis Tena Ybarra.—1.677-B.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la adquisición de un generador de caracteres, con destino a los Servicios Informativos de TVE, en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso para la adquisición de un generador de caracteres, con destino a los Servicios Informativos de TVE en Madrid, a la firma «Ampex Trading Company, S. A.», por un importe de 7.046.550 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—4.658-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de El Viso del Alcor (Sevilla) por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado extraordinario y exorno del Real de la Feria.

Se convoca concurso para la contratación de la instalación de alumbrado extraordinario y exorno del Real de la Feria.

Objeto: Instalación de 10.500 lámparas de 15 vatios y 220 voltios, blancas y de colores, para alumbrado y exorno del Real de la Feria y 500 más para exorno de la caseta municipal durante las fiestas de la Santa Cruz (1, 2, 3 y 4 de mayo), y 4.500 durante la Romería (12, 13 y 14 de septiembre).

Tipo de licitación: 300.000 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 9.000 pesetas.

Definitiva: El 6 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Redactada conforme al modelo que al final se inserta, reintegradas con póliza del Estado de 5 pesetas, sello municipal de 25 pesetas y timbre de la Mupal, de aportación voluntaria, de 10 pesetas, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, en plazo de diez días hábiles, en sobre cerrado.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto al público en la Secretaría Municipal, por plazo de ocho días hábiles para reclamaciones, cuyo plazo es común al de presentación de proposiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41 de 1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Caso de presentarse reclamaciones contra los mismos, se abrirá nuevo plazo para la presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso público convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de El Viso de Alcor para la contratación del alumbrado extraordinario y exorno del Real de la Feria durante las fiestas de la Santa Cruz (días 1, 2, 3 y 4 de mayo), y Romería (12, 13 y 14 de septiembre) de año actual, y aceptando las obligaciones señaladas en el pliego, que declara conocer, se compromete a ejecutar dichas instalaciones por la cantidad de (en letras y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

El Viso de Alcor, 21 de marzo de 1980. 1.804-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 17 de los corrientes, se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una acera o paso peatonal desde la calle San Marcos hasta el núcleo de San Pablo.

Las obras e instalaciones deberán de sujetarse a los documentos y planos que figuran en el proyecto, así como al pliego de condiciones, cuyos documentos se hallarán de manifiesto en Secretaría Mu-

nicipal durante el período de licitación y en horas de oficina.

El tipo de licitación es la cantidad de seis millones quinientas treinta y seis mil ochocientas (6.538.800) pesetas.

La fianza provisional que deberá consignarse previamente en Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico o valores del Estado, será de 133.052 pesetas, y la definitiva, de 266.104 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entradas de la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con los requisitos que establece el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en dos pliegos, uno de «Referencias», que contendrá las que dispone dicho precepto y otro de «Oferta económica», con la proposición cuyo modelo se indica al final. Podrán ser lacrados y precintados y figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de una acera o paso peatonal desde calle San Marcos hasta el núcleo de San Pablo».

En el día siguiente hábil en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las doce del mediodía y en el salón Consistorial de este Ayuntamiento, se procederá a la apertura de los pliegos de «Referencias» que se pasarán a informe de los Servicios Técnicos Municipales para seguir los trámites previstos en el artículo 39 del mencionado Reglamento de Contratación.

El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses, y el pago de su importe se efectuará con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1978 y ayuda económica del Servicio de Cooperación Provincial.

Será obligación del adjudicatario el abono de cuantos gastos ocasione la inserción de anuncios, honorarios técnicos por confección de proyecto y dirección de las obras, formalización notarial de la contrata, etcétera.

Modelo de proposición

(Se reintegrará con póliza del Estado de 5 pesetas, sello municipal de 50 pesetas y sello mutua de 50 pesetas.)

El abajo firmante, don, vecino de, domiciliado en, en nombre de, provisto del documento nacional de identidad número, teniendo las condiciones legales que justifica con la documentación adjunta, debidamente enterado de las condiciones facultativas, técnicas, económicas y administrativas, planos, estado de mediciones y presupuestos que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de una acera o paso peatonal desde calle San Marcos hasta el núcleo de San Pablo, se compromete a realizar dichas obras con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y números) pesetas.

(Fecha y firma.)

Manresa, 21 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.786-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moncada (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del Grupo Escolar «José María Oltra».

Objeto de la licitación: Subasta para la contratación de las obras del proyecto de acondicionamiento y mejora del Grupo Escolar «José María Oltra», redactado por el Arquitecto don Antonio García Heredia.

Duración del contrato: Seis meses a partir del día de la adjudicación.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, en día laborables, de diez a trece horas.

Garantías: La provisional se fija en pesetas 102.848. La definitiva, en el 6 por 100 del remate.

Tipo de licitación: El importe máximo de la contrata por todos los conceptos se fija en la cifra de 5.132.287 pesetas.

Presentación de pliegos y subasta: Se presentarán en el Registro de la Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en este «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al del término de la presentación.

Documentación: A las proposiciones se acompañará la documentación que señala el apartado cuarto del pliego de condiciones económico-administrativas juntamente con el documento nacional de identidad, licencia fiscal y documentos de la Seguridad Social de la Empresa. Se dan por cumplidas las demás prescripciones contenidas en el artículo 25 del Reglamento de Contratación Municipal.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala a los presentes efectos en Moncada, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio, pliego de condiciones, proyecto y presupuesto para contratar, mediante subasta, las obras del proyecto de acondicionamiento y mejora del Grupo Escolar «José María Oltra», se compromete a la ejecución del mismo por la cantidad de pesetas (en letra), que representa una baja del por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

Moncada, 21 de marzo de 1980.—El Alcalde.—El Secretario.—1.805-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Es objeto de este concurso-subasta la ejecución de las obras comprendidas en el reformado, de precio del proyecto de conducción de agua para unir la «Hidroeléctrica de La Orotava» con el Canal del Norte, cuyo reformado, así como el pliego de condiciones económico-administrativas a regir en dicho concurso-subasta fueron aprobados por esta Corporación en sesión del día 22 de febrero del corriente año.

El tipo de licitación de este concurso-subasta asciende a la cifra de veintinueve millones trescientas cinco mil ochocientas sesenta y dos (29.305.862) pesetas.

Las proposiciones para optar a este concurso-subasta se presentarán en la Sección Cuarta (Obras) de la Secretaría de este Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados desde la publicación del reglamentario anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al en que la celebración del concurso subasta haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas, con arreglo a las prescripciones del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1.—Documentación General (título del proyecto).

a) Documentos que acrediten la personalidad del empresario.

b) Poder, en su caso, del firmante de la proposición, que deberá ser bastante en derecho, para concurrir en nombre de la Empresa o Sociedad a la licitación de obras con las Corporaciones Locales.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

d) Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe que legalmente autorice a la construcción de estas obras, correspondientes al año en que se presente la proposición.

Sobre número 2.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto), cerrado y lacrado:

a) Relación de equipos de maquinaria que el contratista se compromete a aportar a las obras, con sus rendimientos medios semanales y previsión de días de puesta a disposición en obras, especificando las máquinas e instalaciones que sean de su propiedad.

b) Relación de obras similares, ejecutadas o en ejecución por la Empresa, con justificación fehaciente y exacta de las mediciones de la misma.

c) La Administración podrá exigir que se acredite documentalmente la propiedad de la maquinaria y medios auxiliares que declare ser de la Empresa.

Sobre número 3.—Título: Proposición (título del proyecto) cerrado y lacrado:

a) Proposición económica, formulada conforme al modelo de proposición.

La proposición se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Las proposiciones deberán ser reintegradas con pólizas del Estado de seis pesetas y timbre municipal de tres, y deberán ajustarse al siguiente modelo de proposición:

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de provincia de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás antecedentes para la celebración del concurso-subasta se hallarán de manifiesto en la oficina de Información de la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles contados desde la publicación del reglamentario anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al en que el concurso-subasta haya de tener lugar, desde las nueve a las trece horas.

El bastantear de poder, cuando los licitadores acuden por representante, se hará en la forma descrita en el artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

El importe de las obras ejecutadas será satisfecho al contratista con cargo a la partida 6.2101 del presupuesto ordinario, resultados de 1978, hasta la cifra de 13.142.708 pesetas; con cargo a la partida de 6.2101 del presupuesto ordinario de 1980 hasta la cifra de 1.774.097 pesetas, y el resto, de 14.389.059 pesetas, a la partida 611.651 del presupuesto ordinario de 1980.

Para tomar parte en el concurso-subas-

ta es preciso acompañar a la proposición el documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional, ascendente a la suma de 235 679 pesetas con arreglo al artículo 82 del citado Reglamento de Contratación. La garantía definitiva se fijará sobre el precio del remate, con arreglo a dicho precepto.

Los licitadores constituirán la fianza en metálico, o en títulos de la deuda, o mediante aval bancario. Se admitirán los títulos del Estado, de la Deuda, así como los créditos contra la Corporación contratante.

Una vez finalizado el plazo de presenta-

ción de las proposiciones, la Corporación contratante examinará la documentación presentada (excepto la proposición económica) y resolverá, en un plazo no superior a los seis días contados a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, las Empresas que serán admitidas a la licitación. El resultado se anunciará, dentro del plazo de diez días, en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos. En la fecha y hora señaladas en dicho anuncio, se llevará a cabo la apertura de las proposiciones económicas presentadas

por los licitadores y la adjudicación provisional, en su caso.

La adjudicación definitiva se realizará conforme a lo prevenido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de proposiciones se verificará por el ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del señor Secretario de la Corporación, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de marzo de 1980.—El Oficial Mayor, José Eugenio de Zárate y Peraza de Ayala.—1.769-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Por medio de la presente y por orden de su señoría se cita y emplaza al vecino que fue de Vigo, en esta provincia, don Luis Domínguez Lázaro, mayor de edad, viudo, hijo de José y Filomena, actualmente en paradero desconocido, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente, para ser oído en los expedientes números 10.150 a 10.154/71, seguidos en la facultad protectora a los menores H., María Victoria, Monserrat, José Luis y Julio D. C., apercibiéndole de que si no compareciera se le tendrá por notificado y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 6 de marzo de 1980.—635

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

TARRAGONA

Don Fernando E. Albizu-Yribe Pérez, Capitán de Corbeta (RNA), Juez Instructor del expediente de pérdida de la Tarjeta de Capitán de Yate, perteneciente a don Pablo Balcells Peig,

Hago saber: Que por orden del ilustrísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, de fecha 22 de febrero de 1980, ha sido declarado nulo y sin valor alguno el documento arriba mencionado, incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Tarragona, 10 de marzo de 1980.—El Capitán de Corbeta (RNA), Juez Instructor, Fernando Albizu-Yribe.—4.587-E.

Juzgado Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Angel Montero Calzada, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo, se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 18 de julio de 1979, por el buque «Limón Verde», de la matrícula de Huelva, folio 1321, al buque de pesca «Ribarosa II», 3.ª lista de Huelva, folio 1310.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 11 de marzo de 1980.—El Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—4.718-E.

Don Angel Montero Calzada, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo, se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de octubre de 1978, por el buque «Itxas-Txori», de la matrícula de Ondárroa, folio 152, al buque de pesca «Ibalederra», folio 120, 3.ª lista de Ondárroa.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 12 de marzo de 1980.—El Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—4.719-E.

VIGO

Don José A. Jaudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo, se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de marzo de 1980, por el buque «Pereira Molarés», de la matrícula de Vigo, folio 8536, al también pesquero «Virgen de la Consolación», de la matrícula de Huelva, folio 1205.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 11 de marzo de 1980. El Juez Marítimo Permanente, José A. Jaudenes Lameiro.—4.680-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de doña Christiane Geris, inculpada en el expediente F. R., L. I. T. A., número 248/79, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una sanción de quince mil pesetas (15.000), por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis) de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción, cabe recurso económico-administrativo ante la Junta arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 28 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 6 de marzo de 1980.—El Administrador, P. D. (ilegible).—4.372-E.

Desconocido el paradero de don Dieter Tobe, inculcado en el expediente F. R., L. I. T. A., número 69/79, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle